

Juél del Melox
Desp^{da}

En este Ayuntamiento se avisto un memorial del Sr. D. Juan
García Lerón Juél del Melox Dña Cui. por el que supli-
ca se le haga pago del salario que por otra Razón le es-
ta consignado y por el Sr. D. Joaquin del Contador con-
ta estar se debe deviendo medio año de dicho su salario
que cumplió en fin de Dize. pasado de mil setecien-
ta y quatro y cinco y por el ochomill y quinientos
mrs arroba y media de aceite y tres y medio
de carga de Carbon; Entendido q. la Cui. = Acor-
do que el Mex. de Comunas de y para dicho Sr. D. Juan
García Lerón los dichos ochomill y quinientos mrs
y medio arroba y media de aceite y tres y medio
de carga de Carbon y para ello se des pache formal
libranza con la qual y tres y medio tomada la Razón
por otro Contador se pagen en Cuenta a dicho Mex.
en las que diere de su cargo =

Partidor en el
braxal de Casalla

El Sr. D. Frasco Perez de Tudela Comisario del
Braxal de Casalla Disp. que siendo preciso
di bi dir las aguas del conel de Almotifar ha-
yer construir un partidor de duracion y perma-
nencia de li vero pasar para su Reconosim. con-
pexito en la facultad que lo fueron Juan de Fri-
vas Muñoz maestro de Albañileria y Joseph Ba-
lles que lo es de Carteria por quienes habiéndose plan-
ficado en la forma y modo que se muestra de sen-
tificacion dada por los dichos bannos ma que ha re-
presente desta Ciudad por la que manifiestan ser
preciso para la fabrica de dicho partidor hazer tres
paredes de man porteria de ocho varas de largo cada
una y consurimiento y de alto tres varas ponien-
do dos hiladas de Carteria de media vara de alto

